



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: PROMU

VISTO:

La nota presentada por el Programa de Museos (PROMU) a través de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba,

CONSIDERANDO:

Que este evento tiene por objetivo contribuir a la difusión y divulgación del patrimonio de los museos de Córdoba.

Que desde hace 11 años la Universidad Nacional de Córdoba organiza el evento “La Noche de los Museos”.

Que en esta oportunidad se ha propuesto para el mismo la fecha del 3 de diciembre del corriente año.

Que la misma se ha llevado a cabo en ediciones anteriores mediante el Programa de Museos (PROMU), dependiente de la Secretaría General de esta Universidad.

Que en esta ocasión se cuenta con el apoyo de la Subsecretaría de Cultura, la Prosecretaría de Comunicación Institucional y la Dirección de Transporte de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad.

Que el evento tiene gran relevancia para el quehacer de la UNC y su vinculación con el medio.

Que existe una necesidad de establecer una Comisión encargada de la organización del evento.

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Fijar la fecha de realización de la “Noche de los Museos 2021”, el día viernes 3 de diciembre del corriente año en el horario de 21:00h a 01:00 h de la madrugada de sábado 4 de diciembre.-

ARTICULO 2°.- Atribuir al evento el “Recrear el museo en tiempos de pandemia”.-

ARTICULO 3°.- Establecer para la realización de la Noche de los Museos el formato de doble modalidad, presencial y virtual, cumpliendo con los protocolos correspondientes.

ARTÍCULO 4°.- Constituir la Comisión Organizadora del evento, integrada por representantes del Programa de Museos y de Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, quedando conformada de la siguiente manera:

Dr. Adán TAUBER - Director del Programa de Museos

Mgtr. Arq. María Rebeca MEDINA - Directora Administrativa PROMU

Arq. Florencia CUENCA TAGLE - Directora de Administración y Logística PROMU

Gest. Cult. Paola FRANCO - Directora del Museo en Ciencias de la Salud

Dr. David MERLO - Director Museo del Observatorio Astronómico

Lic. Victoria VÉLEZ FUNES - Coordinadora de Comunicación PROMU

Mgtr. Lic. Mariana ARANGUREN - Coordinadora de Medios Secretaría General

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a los veinte museos y centros culturales de la Universidad Nacional de Córdoba y a la Secretaría General.
Dese amplia difusión.-